



Gobierno municipal, durante el presente período vacacional

Redoblan esfuerzos por la limpieza de la ciudad

La Dirección de Servicios Públicos implementó el operativo de limpieza Guadalupe-Reyes para garantizar la buena imagen del destino

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con el propósito de garantizar la limpieza de la ciudad y brindar una buena imagen del destino en este período vacacional, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, trabaja las 24 horas para evitar la acumulación de basura y residuos en las diferentes colonias, y mantener limpios los

espacios públicos y lugares estratégicos del puerto turístico.

La dependencia informó que se encuentra preparada para atender los servicios públicos del municipio, al implementar el plan operativo Guadalupe-Reyes 2023, que incluye el impulso y fortalecimiento de actividades de limpieza y atención de vialidades, espacios

públicos y playas, del 12 de diciembre al 06 de enero.

Indicó que a través de las jefaturas que la conforman, cubre con cada año este operativo, mediante mecanismos que permiten proporcionar un servicio oportuno y eficaz a la población y visitantes que arriban a Puerto Vallarta en estas fechas. **PÁGINA 3A**



La Patrulla Verde, en Marina Vallarta

Capturan cocodrilo

Merodeaba por ese exclusivo fraccionamiento; mide más de tres metros

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Elementos asignados a la "Patrulla Verde pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Ciudadana, capturaron un cocodrilo de poco más de tres metros de largo que merodeaba las calles de Marina Vallarta.

El reporte policial indica que oficiales de la unidad PV-314 en su recorrido de vigilancia al ir transitando por el cruce de las calles Albatros y Pelicanos tuvieron a la vista un cocodrilo sobre la vía pública, por lo que rápidamente resguardaron la zona y solicitaron el apoyo de oficiales de la Patrulla Verde.

Haciendo uso de sus conocimientos oficiales evaluaron la situación y solicitaron el apoyo de personal de Bomberos, para con ayuda de sogas, proceder a capturar al ejemplar que midió poco más de tres metros y se confirmó que ya contaba con una marca de registro bajo el número 21.

Al revisarlo detectaron que se encontraba en buenas condiciones de salud, por lo que dieron parte a personal de Ecología y procedieron con su liberación en el margen del Río Ameca que es su habitat natural. **PÁGINA 5A**

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Aprueba el Congreso paquete económico 2024 para Nayarit



En el documento se estipula que el ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para priorizar la ejecución de los recursos públicos

MERIDIANO/Tepec, Nay.- El Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, fue aprobado por las y los diputados integrantes de la Trigesima Tercera Legislatura al Congreso local, presupuesto orientado al desarrollo

social y económico.

De acuerdo al dictamen aprobado se prevé una inversión prioritaria a vivienda, salud, recreación, cultura, educación, servicios a la comunidad, protección social y la protección animal.

PÁGINA 7A

El XI Ayuntamiento la trae esta Navidad

Goza pista de hielo "Mi Villa Navideña"

Con show de patinaje y fuegos artificiales empieza la temporada navideña en Bahía de Banderas

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- Con el objetivo de hacer llegar el espíritu navideño a Bahía de Banderas, la noche de este lunes, la presidente municipal, Mirtha Iliana Villalva Amaya, inauguró Mi Villa Navideña y la pista de hielo en la Unidad Deportiva de Bucierias.

Acompañada de regidores y su gabinete, además de decenas de familias, la alcaldesa realizó el encendido del árbol navideño, y presenció el show de patinaje profesional "Wonderland On Ice", en el que varios personajes de Disney llevaron alegría a chicos y grandes. **PÁGINA 4A**

El de Aristóteles Sandoval, acusa su padre Impune asesinato

El ex gobernador fue asesinado en Puerto Vallarta, en un bar llamado 'Distrito 5' hace tres años

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El 18 de diciembre se cumplieron tres años del asesinato del ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, pero para su familia el dolor sigue más vivo que nunca, sobre todo porque el caso continúa en total impunidad y hasta la fecha, no se le ha otorgado justicia.

Jorge Leonel Sandoval, padre de Aristóteles, explicó que él espera "se corrija todo esto" y que se investigue el caso como corresponde, pues a tres años del asesinato, ellos no ven avance en el

caso. Familiares, amigos cercanos y ex colaboradores del ex gobernador rindieron honor y pidieron por el eterno descanso de Aristóteles en una íntima misa celebrada en la Parroquia San Juan Macías.

En este lugar, Jorge Leonel Sandoval, se pronunció ante las declaraciones de las autoridades que han dado por cerrado el caso de su hijo, señalando que ya están dadas las órdenes de aprehensión para las personas relacionadas con el asesinato. **PÁGINA 6A**

Este impresionante viaje iniciará a principios de enero del 2026

Vallarta recibirá crucero con recorrido mundial

La perla verde del Pacífico es uno de los 47 destinos que se visitarán en esta travesía de 119 días de duración

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Gracias a su excelente clima, espectaculares paisajes, gran oferta de actividades y hermosas playas, Puerto Vallarta tendrá la visita del impresionante Crucero Mundial 2026 de la naviera MSC Cruisers, el cual navegará 36 mil millas náuticas en cuatro meses y cruzará el ecuador dos veces. Este impresionante viaje iniciará a

principios de enero del 2026 desde los puertos del mediterráneo desde Barcelona hasta las costas de Curacao, posteriormente llegará al continente americano visitando Colombia, Costa Rica y por supuesto México, donde los pasajeros podrán experimentar la calidez de Puerto Vallarta en su día de desembarque, programado para el 31 de enero. **PÁGINA 3A**



¡Orgullo mexicano!

Hace unos días se viralizó un tuit de la cuenta X @EnMexicoMagico que publicó Taste Atlas en febrero de 2023, esto dividió comentarios pues ubicó a los romeritos en el lugar 43 dentro de los peores platillos en el mundo. Aunque la información era real, ya no es actual, pues el pasado 14 de diciembre se publicó la lista actualizada. Cabe recordar que este ranking se basa en las valoraciones de la audiencia de Taste Atlas con una serie de mecanismos que reconocen a los usuarios reales y que ignoran las valoraciones bot, nacionalistas o patrióticas locales. De este modo se le da valor adicional a las calificaciones de los usuarios que el

sistema reconoce como conoedores.

No todo puede ser mala, pues en la más reciente publicación de Taste Atlas que se dio a conocer, con motivo de los Taste Awards 2023 se incluyeron tres ciudades mexicanas con la mejor gastronomía a nivel mundial dentro del top 50, se trata de la Ciudad de México en el lugar 41, Cancún en el 38 y Guadalajara en el 12. En el caso de Guadalajara, los mejores platillos fueron las tortas ahogadas, carne en su jugo, biñon, quesadilla y birria. La CDMX por los tacos al pastor, las tortillas, carinitas, chiles en nogada y el guacamole. Finalmente, Cancún destacó por los tacos en general, cochinita pibil, guacamole, burrito y las enchiladas.

NUESTRAS PLUMAS

Volantín
SALVADOR COSÍO GAONA
TRUMP, NO APTO
PARA LLEGAR A
LA CASA BLANCA"
Primera Parte

La Corte Suprema de Colorado eliminó este martes a Donald Trump de la boleta electoral de las presidenciales de 2024, citando una cláusula de sobre los acusados de insurrección de la Constitución de Estados Unidos. En una decisión de 4 votos contra 3, el tribunal dictaminó que Trump no es un candidato elegible. **PÁGINA 2A**

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona



@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

L a Corte Suprema de Colorado eliminó este martes a Donald Trump de la boleta electoral de las presidenciales de 2024, citando una cláusula de sobre los acusados de insurrección de la Constitución de Estados Unidos.

En una decisión de 4 votos contra 3, el tribunal dictaminó que Trump no es un candidato elegible.

Es la primera vez que se utiliza la Sección 3 de la 14ª Enmienda de la Constitución para descalificar a un candidato presidencial.

Varios intentos de sacar a Trump de la boleta electoral en otros estados han fracasado.

La decisión, que quedó en suspenso en espera de una apelación hasta el próximo mes, solo se aplica en Colorado.

El tribunal escribió en su fallo: "No llegamos a estas conclusiones a la ligera. Somos conscientes de la magnitud y el peso de las cuestiones que ahora tenemos ante nosotros".

"Somos igualmente conscientes de nuestro deber solemne de aplicar la ley, sin temor ni favoritismo, y sin dejarnos llevar por la reacción pública a las decisiones que la ley exige que tomemos".

El fallo revoca uno anterior de un juez de Colorado, que dictaminó que la prohibición cometer una insurrección que recoge la 14ª Enmienda no se aplicaba a los presidentes porque la sección no los nombra explícitamente.

Ese mismo juez del tribunal inferior también determinó que Trump había participado en una insurrección el día de los disturbios en el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero de 2021, cuando sus partidarios irrumpieron en el Congreso mientras los legisladores certificaban la victoria electoral de Joe Biden.

"Estado de paranoia"

La sentencia de la Corte Suprema de Colorado no entrará en vigor al menos hasta el 4 de enero. Esa es la víspera de la fecha límite para que el estado imprima sus boletas de las primarias presidenciales.

En un comunicado, Steven Cheung, portavoz de la campaña de Trump, calificó el fallo de "completamente



TRUMP, "NO APTO PARA LLEGAR A LA CASA BLANCA"

defectuoso" y criticó a los jueces, todos nombrados por gobernadores demócratas.

"Los líderes del Partido Demócrata están en un estado de paranoia por la creciente y dominante ventaja que el presidente Trump ha acumulado en las encuestas", dijo Cheung.

"Han perdido la fe en la fallida presidencia de Biden y ahora están haciendo todo lo posible para evitar que los votantes estadounidenses los echen de sus cargos el próximo noviembre".

Cheung añadió que el equipo legal de Trump "presentará rápidamente una apelación" ante la Corte Suprema de Estados Unidos.

Ciudadanos por la Responsabilidad y la Ética en Washington, un grupo de vigilancia que presentó el caso, acogió con satisfacción el fallo.

"No solo es histórico y está justificado, sino que es necesario para proteger el futuro de la democracia

en nuestro país", afirmó en un comunicado el presidente del grupo, Noah Bookbinder.

Demandas similares en New Hampshire, Minnesota y Michigan han fracasado.

"¿Qué dice la enmienda constitucional?"

La 14ª Enmienda fue ratificada después de la Guerra Civil estadounidense. Su Sección 3 tenía como objetivo impedir que los secesionistas regresaran a roles gubernamentales una vez que los estados del sur volvieran a ser parte de la Unión.

Se utilizó contra el presidente confederado Jefferson Davis y su vicepresidente Alexander Stephens, pero rara vez se ha invocado desde entonces.

Trump perdió el estado de Colorado por un amplio margen en las últimas elecciones presidenciales. Pero si los tribunales de los estados más competitivos hicieran lo mismo con el fallo del martes, la candidatura de Trump a la Casa Blanca podría enfrentar serios problemas.

Durante un juicio de una semana en Colorado el mes pasado, sus abogados argumentaron que no debería ser descalificado porque no era responsable de los disturbios en el Capitolio.

Pero en su fallo del martes, la mayoría de la Corte Suprema de Colorado estuvo en desacuerdo.

Dijeron que los mensajes de Trump antes de los disturbios eran "un

llamado a sus seguidores a luchar y (...) sus seguidores respondieron a ese llamado".

Carlos Samour, uno de los tres jueces que votaron en contra, argumentó que el gobierno no podía "privar a alguien del derecho a ocupar un cargo público sin el debido proceso legal".

"Incluso si estamos convencidos de que un candidato cometió actos horribles en el pasado -me atrevo a decir, participó en una insurrección- debe haber un debido proceso antes de que podamos declarar a un ese individuo inhabilitado para ocupar un cargo público", escribió.

Los legisladores republicanos también criticaron la decisión, incluido el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, quien la calificó de "un ataque partidista apenas disimulado".

"Independientemente de su afiliación política, a cada ciudadano

registrado para votar no se le debe negar el derecho de apoyar a nuestro expresidente y al individuo que lidera todas las encuestas de las primarias republicanas", dijo.

La Corte Suprema de EE.UU. también está sopesando la posibilidad de abordar otro caso que involucre a Trump: si debería estar protegido de cargos federales de subversión electoral debido a la inmunidad presidencial.

El orden se convirtió en caos el 6 de enero de 2021 en el Capitolio, en Washington. Mientras los legisladores del 117º Congreso de Estados Unidos, que acababan de tomar posesión de sus cargos, comenzaban a contar los votos del Colegio Electoral para elegir a un nuevo presidente, una turba de simpatizantes de Trump llevó adelante un asalto al Capitolio. Lo que siguieron fueron horas de caos, enfrentamientos y encierro, que dejaron un saldo de cinco muertos.

Desde los ataques del 6 de enero ha habido discusiones en torno a si las acciones en el Capitolio deben ser consideradas una insurrección.

"Existe esta disputa muy pública, en todos estos términos coloquiales, sobre si fue una insurrección, pero en realidad el meollo se reduce a lo que significa este término constitucional", dijo Derek Muller, un profesor de derecho en la Universidad de Notre Dame que ha seguido el caso de cerca.

¿El expresidente Donald Trump puede aspirar a recuperar su antiguo empleo después del papel que desempeñó en el ataque del 6 de enero de 2021 contra el Capitolio federal? La respuesta podría depender de la definición de la palabra insurrección.

Grupos liberales han interpuesto demandas en Colorado, Minnesota y otros estados para impedir que Trump aparezca en las papeletas, basándose en una medida constitucional rara vez utilizada que le prohíbe aspirar a la presidencia a cualquiera que haya jurado respetar la Constitución y posteriormente se haya "involucrado en una insurrección" en su contra. La cláusula de dos frases que aparece en la 14ª enmienda constitucional ha sido utilizada en apenas un puñado de ocasiones desde la guerra Civil.

OpinionSalcosga23@gmail.com

@salvadorcosio1



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador **DR. DAVID ALFARO**

Director **MOISÉS MADARIAGA**
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versalles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX, Número 1081-12386-01. Clasificación de Ley de Comercio 2963. Título reservado por la SEP 1987-81. Sistema Internacional de Publicaciones Serializadas CODEN: ISSN-1128-508. Registro COPIAREX 183. Registro CANACINTRA 3340. Registro ANFERM 8029-93. Los señalamientos que tienen su equivalencia con los del comercio de los estados. No ha autorización de distribuir originales aunque no se publiquen. Toda las fotocopias y correspondencia a esta publicación deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayari y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la COMSA México Mexicana Mexicana S.A. de C.V. Luz Saelman No. 13-802 Col del Este México. Distribución digital en la COMSA. La Torre de la Libertad, Club de periodistas de México, Filisoma Mata S.A. COMSA, Apeles S de R. L. Orlina, Generales, reacciones y valores. Independencia #23, C.P. 43130, Acapulco Puerto de, Tlaxi, Puerto, México.

Promete López Obrador Mejorará servicio del Tren Maya

* El mandatario aseguró que las críticas al tren es porque sus adversarios están "enojadísimos" por su inauguración

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó los errores que el Tren Maya tuvo su inauguración y prometió que más adelante va a mejorar sus servicios.

Durante su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario aseguró que las críticas al tren sobre la falta de aire acondicionado

y su lento avance, es porque sus adversarios están "enojadísimos" por su inauguración.

Y es igual forma, AMLO se refirió respecto a los señalamientos de que el menú era muy limitado y reiteró que esos detalles van a ir mejorando.

"Que no hay cochinita, no hay panuchos, no hay chanchamitos, sino paninis... Y que la carta de los servicios de alimentos tienen paninis y que es carísimo. Ya poco a poco lo vamos a ir mejorando,

es un proceso que nos esperen, está iniciando" dijo el presidente y pidió paciencia a sus usuarios pues subrayó que la obra está iniciando.

Durante el primer fin de semana de servicio del tren Maya, luego que el presidente inauguró la primera etapa de esta obra el viernes, los usuarios en redes sociales denunciaron retrasos y se quejaron del precio del menú. Resaltaron que el menú oscila entre los 200 y 300 pesos.



Gobierno municipal, durante el presente período vacacional

Redoblan esfuerzos por la limpieza de la ciudad

* La Dirección de Servicios Públicos implementó el operativo de limpieza Guadalupe-Reyes para garantizar la buena imagen del destino

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con el propósito de garantizar la limpieza de la ciudad y brindar una buena imagen del destino en este período vacacional, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, trabaja las 24 horas para evitar la acumulación de basura y residuos en las diferentes colonias, y mantener limpios los espacios públicos y lugares estratégicos del puerto turístico.

La dependencia informó que se encuentra preparada para atender los servicios públicos del municipio, al implementar el plan operativo Guadalupe - Reyes 2023, que incluye el impulso y fortalecimiento de actividades de limpieza y atención de vialidades, espacios públicos y playas, del 12 de diciembre al 06 de enero.

Indicó que a través de las jefaturas que la conforman, cubre como cada año este operativo, mediante mecanismos que permiten proporcionar un servicio oportuno y eficaz a la población visitantes que arriban a Puerto Vallarta en estas fechas.

Precisó que para el presente operativo vacacional, se cuenta con el recurso humano y material necesario para la implementación de las acciones programadas en diferentes puntos de la ciudad, como playas, avenidas y localidades del municipio, con la finalidad de mantener la buena

imagen.

Como parte de estas acciones, personal del departamento de Aseo Público, realiza diariamente la limpieza del malecón en los tres turnos, así como el lavado de este espacio durante las noches; limpieza y recolección de buzones los tres turnos; papeleo en este y el área de Olas Altas y avenidas principales; recolección de basura en la zona centromañana, tarde y noche, como también la limpieza de paradas de camiones y papeleo en camellones todas las mañanas.

Asimismo, se llevan a cabo labores de limpieza de plazas públicas por las mañanas; recolección de basura y limpieza de playas en los turnos matutino y nocturno; recolección de basura en la avenida Francisco Medina Ascencio por las mañanas, además de implementar la ruta "Búho" para la recolección de basura en la zona Centro de la ciudad.

Cabe destacar que la recolección ordinaria en la ciudad es de entre 470 y 490 toneladas de basura diariamente, mientras que en período vacacional la recolección se incrementa un 20 por ciento, lo que representa alrededor de 600 toneladas por día. En las 19 playas de la ciudad, se recolectan 3 mil 420 kilos de basura diariamente.

Se tienen establecidas 50 rutas para la recolección de la basura en la ciudad, 43 se realizan con camiones compactadores y 7 con camionetas contenedoras para cubrir los tres

turnos. Para la limpieza de la zona Centro se movilizan diariamente 100 elementos en los tres turnos y las 19 playas.

Se suspende servicio nocturno 24 y 31 de diciembre

Por otra parte, la dependencia informó que los días 24 y 31 de diciembre se suspenderá el servicio de recolección de basura en el horario nocturno, por lo que se recomienda a la población y visitantes, no sacar la basura a la vía pública para evitar amontonamientos y mala imagen.

Asimismo, dio a conocer que las demás áreas de Servicios Públicos Municipales, como Alumbrado Público y Parques y Jardines, continuarán laborando de manera normal, para atender puntualmente las necesidades de los ciudadanos.

Los 5 cementerios municipales: 5 de Diciembre, Ramblases, El Progreso, Ixtapa y Las Palmas, operarán en horario normal de 08:00 a 18:00 horas todos los días. El relleno sanitario El Gavilán, trabajará también de manera normal las 24 horas, y solamente la escombrera de San Nicolás suspenderá actividades los días 25 de diciembre y 01 de enero.

En el Rastro municipal, donde se ha incrementado entre un 50 y 60 por ciento la matanza o sacrificio de ganado bovino, porcino y de aves, se realiza de manera normal, y únicamente se suspenderá el sacrificio los días 25 de diciembre y 01 de enero.



Estudio Gato x Liebre Oceana

Alertan que bacalao se sustituye por tiburón

* Utilizado en tradicionales fiestas navideñas, malos comerciantes lo remplazan por otras especies de menor valor o especies en peligro

MERIDIANO/Cd de México

De acuerdo con el estudio Gato x Liebre de Oceana, organización dedicada a la protección de los océanos, el bacalao, utilizado en platillos tradicionales para las fiestas navideñas en hogares de todo el país, se sustituye por otras especies de menor valor o especies en peligro.

La organización denunció desde 2019 que, en promedio, el 31.5% de las veces que se vende bacalao en Ciudad de México, en realidad se trata de una especie completamente distinta. El porcentaje de sustitución más alto fue en pescaderías con 55 %, seguido de restaurantes con

40 %. Los supermercados registraron el porcentaje más bajo con 4.5 %.

En el análisis de ADN se encontraron siete especies distintas de tiburón, incluido el tiburón martillo (*Sphyrna lewini*) considerada como una especie en peligro crítico por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y productos de acuicultura como la tilapia, cuyo valor es hasta cinco veces menor.

Mariana Aziz destacó que esta problemática continúa hasta la fecha porque "no existen los mecanismos de información para garantizar que la especie que nos ofrecen sea realmente la que nos dicen y, en consecuencia,

tomamos decisiones de consumo en la oscuridad, las cuales ponen en peligro los mares o dañan nuestros bolsillos".

Agregó que "las y los consumidores no deberíamos resignarnos a vivir en la opacidad, ni a comer tiburones en peligro o especies más baratas a las que pagamos cada Navidad. Es necesario conocer el recorrido de los pescados del barco al plato. Es urgente que contemos con una Norma Oficial Mexicana de Trazabilidad de Pescados y Mariscos".

Esta Norma nos daría información de qué sucede con los pescados del barco al plato, dándonos la garantía de que lo que consumimos es la especie que creemos que vale lo que pagamos y que no es una especie amenazada ni capturada de manera ilegal.

Oceana reiteró el llamado a la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA) para que se apruebe la Norma, cuyo proyecto existe desde hace más de dos años, pero está detenido para su aprobación por la autoridad encargada de la regulación de la pesca en nuestro país e invitó a la ciudadanía a sumarse a esta exigencia firmando la petición en línea: <https://ca.engagingnetworks.app/page/129293/action/1?ea.tracking.id=redirect>



Este impresionante viaje iniciará a principios de enero del 2026

Vallarta recibirá crucero con recorrido mundial

* La perla verde del Pacífico es uno de los 47 destinos que se visitarán en esta travesía de 119 días de duración

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Gracias a su excelente clima, espectaculares paisajes, gran oferta de actividades y hermosas playas, Puerto Vallarta tendrá la visita del impresionante Crucero Mundial 2026 de la naviera MSC Cruisers, el cual navegará 36 mil millas náuticas en cuatro meses y cruzará el ecuador dos veces.

Este impresionante viaje iniciará a principios de enero del 2026 desde los puertos del mediterráneo, desde Barcelona hasta las costas de Curaçao, posteriormente llegará al continente americano, visitando Colombia, Costa Rica y por supuesto México, donde los pasajeros podrán experimentar la calidez de Puerto Vallarta en su día de desembarque, programado para el 31 de enero.

MSC World Cruise 2026 continuará su travesía por Tahiti, Samoa, Nueva Zelanda, Australia, Japón, Corea del Sur, Vietnam, Malasia, Dubái, Egipto y Grecia, por mencionar algunos, visitando un total de 32 diferentes países y 47 destinos durante 119 días

Este importante arribo refrenda a Puerto Vallarta como un referente nacional e internacional en la industria de cruceros, pues hasta el mes de noviembre de este año se recibieron 161 cruceros, lo que representa 505,670 pasajeros, un aumento del más del 40% respecto al mismo periodo del año pasado, donde se registraron 357,251 cruceristas.

El Puerto se ha consolidado como uno de los destinos predilectos para el arribo de cruceros, pues además de su gran oferta turística, se caracteriza por el fácil acceso a su recinto portuario, el cual se encuentra dentro de la ciudad, permitiendo a los cruceristas realizar diferentes actividades en tan sólo unas horas. Ya sea realizando tours gastronómicos, aventurando por una ruta de tirolinas en medio de las montañas, hacer compras en el centro comercial del puerto internacional de la Terminal Marítima o explorar la ciudad a pie, no cabe duda que los visitantes disfrutarán de los sitios más icónicos de la perla verde del Pacífico mexicano.





El XI Ayuntamiento la trae esta Navidad

Goza “Mi Villa Navideña”, una pista de hielo totalmente gratis

* Con show de patinaje y fuegos artificiales empieza la temporada navideña en Bahía de Banderas

MERIDIANO/Bahía de Banderas

Con el objetivo de hacer llegar el espíritu navideño a Bahía de Banderas, la noche de este lunes, la presidente municipal, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, inauguró Mi Villa Navideña y la pista de hielo en la Unidad Deportiva de Bucerías.

Acompañada de regidores y su gabinete, además de decenas de familias, la alcaldesa realizó el encendido del árbol navideño, y presenció el show de patinaje profesional “Wonderland On Ice”, en el que varios personajes de Disney llevaron alegría a chicos y grandes.

La pista de hielo está ubicada en la Unidad Deportiva de Bucerías, y estará

abierta del 19 de diciembre al 14 de enero de 2024, con un horario de la 01:00 de la tarde y hasta las 10:00 de la noche; la entrada es totalmente gratis, así como el préstamo de los patines.

El ingreso a la pista es desde los 7 años de edad y hasta los 11 años acompañados de un adulto; a partir de los 12 a los 17 años, los padres o tutores deberán llenar un formato de autorización para ingresar solos. El uso de calcetas es indispensable.

La alcaldesa hizo un llamado para que en esta época del año, haya reconciliación, amor y paz, pues es buen momento para reunirse con los seres queridos, aprovechar el tiempo en familia, así como de convivir con los amigos y vecinos.



Aplicarán hasta el próximo 27 de diciembre 2023

Últimos días de descuentos para adeudos vehiculares

* Se recuerda que el descuento no se aplicará en aquellas multas impuestas por conducir bajo el influjo de alcohol o drogas, y las que tienen que ver con la invasión para circular en carriles exclusivos para transporte público, colectivo y masivo

MERIDIANO/GDL, Jal.

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Hacienda Pública, recuerda a todas las y los contribuyentes que con el fin de apoyar la economía individual y colectiva de las y los jaliscienses continúan los estarán otorgando descuentos en multas por infracciones en materia de movilidad, tránsito y transporte, así como en los recargos generados por dichas sanciones.

Los descuentos continuarán vigentes hasta el próximo 27 de diciembre del presente año y serán válidos tanto en pagos directos en las oficinas de recaudación como en línea.

Para las personas que acudan a la oficina de recaudación fiscal se les estará otorgando el 50% en pagos en los siguientes rubros:

-Multas no fiscales estatales impuestas por infracciones en materia de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

-Recargos generados a dichas sanciones.

-Multas generadas por omisión de pago de referendo anual y holograma para automóviles, camiones,

camionetas, tractores automotores, remolques y motocicletas para servicio particular y público.

Para quienes opten por realizar sus pagos por medios electrónicos, a través de <https://gojal.mx/PagoVehicular> se otorgará el 60% de descuento, en los mismos rubros antes mencionados.

Recordarles a las y los ciudadanos que el descuento no aplica en multas impuestas por conducir bajo el influjo de alcohol o drogas, y las que tienen que ver con la invasión de carriles exclusivos para transporte público, colectivo y masivo, además de que la condonación sólo procederá cuando se realice el pago en una sola exhibición de todos los adeudos fiscales relacionados con el vehículo que corresponda y sea efectuado en el periodo de vigencia.

El pago puede ser directo en cualquiera de las 135 Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal ubicadas en el AMG y en el interior del estado y podrán localizar la más cercana en el siguiente enlace: <https://gojal.mx/RecaudadorasAMG>; para las personas que realicen su pago en línea será a través de la página <https://gojal.mx/PagoVehicular>.

Alerta Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente

Continúan fraudes y extorsiones telefónicas

MERIDIANO/GDL, Jal.

Informamos y alertamos a las personas usuarias de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) que continúan las llamadas vía telefónica y visitas de manera presencial en nuestras instalaciones y de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de personas que mencionan haber sido contactadas telefónicamente por alguien aparentemente de la dependencia para ofrecer solucionar sus situaciones jurídicas o trámites a cambio de cantidades económicas.

El modo de operar es contactar telefónicamente a las personas usuarias y también por medio de la aplicación de WhatsApp desde diferentes números. Al respecto la Proepa alerta a la ciudadanía y sobre todo a las personas usuarias que tienen trámites pendientes, que la dependencia no utiliza estos medios para contactar a los usuarios para informarles de sus procedimientos.

Sabemos que las personas que realizan estos ilícitos se hacen pasar por servidores públicos supuestamente adscritos a esta dependencia y piden dinero para solucionar situaciones jurídicas. Además de los ofrecimientos fraudulentos, a manera de extorsión, proponen ir a hacer visitas de inspección, a menos que se les de dinero para evitarlas o suspenderlas.

Por lo anterior y para dejarlo en claro, la Proepa informa al

público en general y a todos los promoventes, gestores, abogados y demás usuarios; sobre esta actividad delictiva para que no vayan a ser víctimas de algún fraude y/o extorsión, toda vez que los medios de contacto oficiales que utiliza esta autoridad para comunicarse con sus usuarios, es a través de citatorios y notificaciones personales mediante oficio y/o correos oficiales, con la cuenta de cada servidor público más la terminación @jalisco.gob.mx, en términos de la legislación aplicable. De igual manera, se solicita a quienes recibieron y/o reciban este tipo de mensajes, visiten la página <https://denunciaextorsiones.jalisco.gob.mx>, además de:

No compartir información personal y colgar de inmediato.

Denunciar al teléfono 33 3662 2368.

Reportar la llamada o para recibir orientación al 089 y

Acudir a realizar una denuncia ante la Fiscalía del Estado en calle 14 #2550, Zona Industrial, Guadalaajara, Jalisco.

Se hace del conocimiento de la ciudadanía y personas usuarias que ni la Proepa ni la Semadet proporcionan datos de cuentas bancarias vía telefónica ni por otro medio, ya que todo pago de derechos o en su caso multas, deben realizarse en las oficinas recaudadoras de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco conforme se establece en el artículo 32 a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco en el ejercicio de fiscal vigente.



Elementos de la Patrulla Verde

Capturan cocodrilo en Marina Vallarta

* *Merodeaba por ese exclusivo fraccionamiento mide más de tres metros*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Elementos asignados a la "Patrulla Verde pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Ciudadana, capturaron un cocodrilo de poco más de tres metros de largo que merodeaba las calles de Marina Vallarta.

El reporte policial indica que oficiales de la unidad PV-314 en su recorrido de vigilancia al ir transitando por el cruce de las calles Albatros y Pelicanos tuvieron a la vista un cocodrilo sobre la vía pública, por lo que rápidamente resguardaron la zona y solicitaron el apoyo de oficiales

de la Patrulla Verde.

Haciendose de sus conocimientos oficiales evaluaron la situación y solicitaron el apoyo de personal de Bomberos, para con ayuda de sogas, proceder a capturar al ejemplar que midió poco más de tres metros y se confirmó que ya contaba con una marca de registro bajo el número 21.

Al revisarlo detectaron que se encontraba en buenas condiciones de salud, por lo que dieron parte a personal de Ecología y procedieron con su liberación en el margen del Río Ameca que es su hábitad natural.

Autoridades piden a la ciudadanía

que en caso de tener a la vista a un ejemplar de este tipo, se mantenga una distancia de por lo menos diez metros, no se intente computarlo ni le arroje piedras o palos, y mucho menos darle de comer, lo correcto es dar aviso a las autoridades.

La capacitación en el manejo de este tipo de especies, es muy importante para la protección de las mismas y evitar incidentes entre cocodrilo y humanos, por ello el Comisario de Seguridad Ciudadana, Rigoberto Flores Farra sigue gestionando capacitaciones y cursos que aporten al conocimiento de los oficiales.



Aeropuerto de Puerto Vallarta

Inauguran ruta a Las Vegas

* *El recinto continúa creciendo en conexiones internacionales, a través de una nueva ruta hacia la ciudad del estado de Nevada Las Vegas operada por la aerolínea Alaska Airlines*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El director del Aeropuerto, Crishtian Amador Lizardi, celebró la apertura de esta conexión: "Esta ruta es de gran relevancia para nuestra región, pues permite crear un puente con este importante destino turístico estadounidense y significa un incentivo más en el crecimiento de nuestro tráfico de pasajeros, que en lo que va del año ha aumentado un 10% en comparación con el mismo periodo del 2022".

"Estamos más que emocionados con este nuevo vuelo directo que conecta a

Las Vegas con el Aeropuerto que también sirve a la zona de Riviera Nayarit y al estado de Nayarit en general", dijo Juan Enrique Suárez del Real Tostado, secretario de Turismo del estado de Nayarit. "Nayarit es el destino de lujo de México, así como un lugar privilegiado tanto para disfrutar de unas buenas vacaciones como para llevar a cabo reuniones y eventos. Así que invitamos a los locales y visitantes de esta gran ciudad a visitar nuestras maravillosas costas y, al más puro estilo Las Vegas, pasar del juego a disfrutar de nuestras playas, nuestras aventuras al aire libre, nuestra exquisita gastronomía y la mística de nuestros Pueblos Mágicos, sabemos que nuestra oferta turística será una opción de la que no podrán perderse".

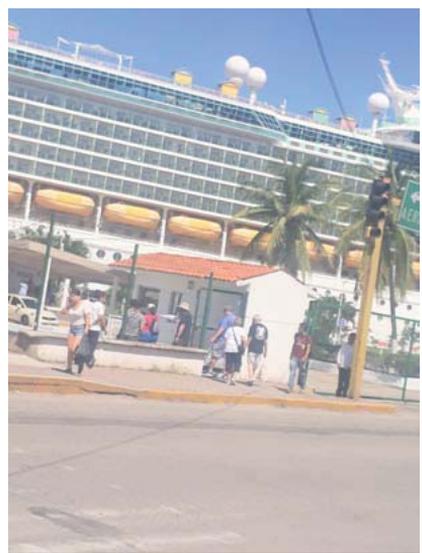
La nueva ruta se operará con un equipo Embraer E175 gestionado con capacidad de 76 pasajeros y tendrá una duración de 3 horas 30 minutos. Además, contará con 4 frecuencias a la semana: martes, jueves, sábados y domingos y una capacidad promedio de 1216 asientos mensuales.

"Con esta ruta, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer experiencias de viaje excepcionales, aprovechando la accesibilidad que este vuelo brinda a los viajeros de Norteamérica que

desean explorar nuestras playas, cultura y hospitalidad. Estamos seguros de que esta conexión contribuirá significativamente a la llegada de pasajeros y fortalecerá los lazos entre Las Vegas y Puerto Vallarta", indicó Luis Villaseñor Nolasco, director del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del Municipio de Puerto Vallarta.

"Nos es grato dar la bienvenida a este nuevo destino, muestra del crecimiento y buena colaboración entre el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta y la aerolínea Alaska, quien recientemente cumplió 35 años volando a México. Alaska Airlines actualmente opera 7 diferentes rutas directas hacia los Estados Unidos: Seattle, San Diego, Portland, Los Angeles, San Francisco, San José y nuestra nueva ruta que es Las Vegas", declaró Miguel Arreola, Station Manager de Alaska Airlines.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), a través del Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, trabaja en brindar una experiencia positiva a sus pasajeros, mediante una mayor oferta de conexión en destinos internacionales, así como en asegurar la calidad de los distintos procesos, servicios e instalaciones.



A niveles nacional e internacional

Cosecha Vallarta grandes logros este 2023: Fidetur

* *Hemos roto récord en ocupación durante el año y esperamos al cierre estar rondando entre el 72 y 75 por ciento de ocupación promedio: Luis Villaseñor*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

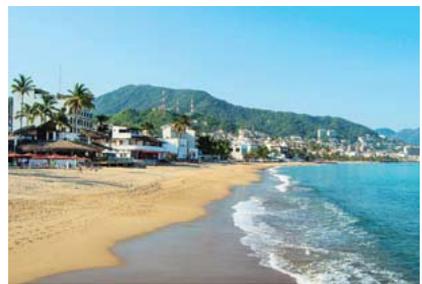
Puerto Vallarta ha tenido un maravilloso año, así lo calificó el director del Fideicomiso Público para la Promoción y Publicidad Turística del municipio [Fidetur] Luis Villaseñor Nolasco, luego de hacer un breve balance de lo

ocurrido en el presente año. "Acaban de concluir las peregrinaciones, los festejos a la virgen de Guadalupe y vienen ahora Navidad y Año Nuevo y el destino está siempre las preferencias cada vez que baja la temperatura en muchas partes del país y en el extranjero y por eso tenemos altas expectativas de que

será un gran cierre para el destino", expresó Villaseñor Nolasco.

De la misma manera el titular del Fidetur destacó los logros obtenidos. "Hemos roto récord en ocupación durante el año y esperamos al cierre estar rondando entre el 72 y 75 por ciento de ocupación promedio".

En el tema de recaudación -añadió- en 11 meses se ha logrado superar casi un 10 por ciento la expectativa de lo recaudado para el 2023 y en tema de operaciones al aeropuerto estamos también a doble dígito el crecimiento en llegadas, vamos alrededor de un 10 por ciento. "Ahora sí que Puerto Vallarta cierra el año de manera muy positiva", destacó.





Cuestiona el trabajo de las autoridades

Padre de Aristóteles Sandoval afirma que asesinato de su hijo sigue impune

* El ex gobernador fue asesinado en Puerto Vallarta, en un bar llamado 'Distrito 5' hace tres años

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El 18 de diciembre se cumplieron tres años del asesinato del ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, pero para su familia el dolor sigue más vivo que nunca, sobre todo porque el caso continúa en total impunidad y hasta la fecha, no se le ha otorgado justicia.

Jorge Leonel Sandoval, padre de Aristóteles, explicó que él espera "se corrija todo esto" y que se investigue el caso como corresponde, pues a tres años del asesinato, ellos no ven avance en el caso.

"Hemos estado mal como si como si hoy estuvieran sucediendo los hechos", comentó Leonel Sandoval. "No hay, no ha habido justicia, no hay nada, no hay detenidos, no hay procesados, la situación está impune y eso sí nos afecta [...] no nos merecemos esto", agregó.

Familia de Aristóteles niega que el caso esté cerrado

Familiares, amigos cercanos y ex colaboradores del ex gobernador rindieron honor y pidieron por el eterno descanso de Aristóteles en una íntima misa celebrada en la Parroquia San Juan Macías.

En este lugar, Jorge Leonel Sandoval, se pronunció ante las declaraciones de las autoridades que han dado por cerrado el caso de su hijo, señalando que ya están dictadas las órdenes de aprehensión para las personas relacionadas con el asesinato.

"Cómo va a estar cerrado el caso si no conocemos a las autoridades intelectuales, a los materiales, si no han sido detenidos, no se ha iniciado un procedimiento, los procesos penales, no hay una sentencia".

Leonel Sandoval sostuvo que en estos tres años nunca han tenido alguna reunión con el fiscal ni con el gobernador Enrique Alfaro. Además, cuestionó el por qué no se ha detenido a los dos autores materiales si el estado tiene toda la fuerza para encontrarlos. No obstante dijo que en el fondo ignora por qué no hay resultados y por qué le quitaron la vida a su hijo.

En la misa que se realizó, estuvo presente la madre del ex mandatario estatal, la señora María Sagrario Díaz, quien entre lágrimas solo dijo que la familia sigue destrozada por la pérdida. También se vio a su hermana, Kleopatra Sandoval Díaz, a Pablo Lemus Navarro y varios personajes de la política cercanos al ex gobernador.

Además, durante la ceremonia Lorena Arriaga, viuda de Aristóteles Sandoval, agradeció a todas las personas que acudieron para recordar el legado que dejó.

"Porque en esta fecha y a nosotros nos gusta creer que fue una conspiración de Jorge con Dios y que fue para nuestro crecimiento, si él nos daba esperanza, protección y amor ahora nos toca generarla sin él", expresó Lorena Arriaga.

El párroco que ofició la misa señaló que la muerte de Aristóteles fue inesperada,

injusta y que a tres años necesita todavía explicarse.

MRG

Amigos y colaboradores recuerdan al ex gobernador, Aristóteles Sandoval, en su tercer aniversario luctuoso

Amigos y ex colaboradores del ex gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, recordaron al priista en el tercer aniversario de su asesinato. Dicen que extrañan al amigo y político. La regidora del PRI en Guadalajara, y ex compañera de trabajo del mandatario jalisciense, Sofía García Mosqueda dijo que ella lo recuerda como un hombre visionario.

"Seguimos extrañando al amigo, al político, a un gran exgobernador que tuvo Jalisco, sin duda y lo más importante es continuar su legado, el dejó un estado como el gigante agroalimentario, en primeros lugares en empleo, en innovación, un tema, yo creo que de los políticos que ya hay muy pocos, que saben realmente buscar el bien común en conjunto sin importar los colores los colores", declaró.

Cabe recordar que Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, fue asesinado en Puerto Vallarta el 18 de diciembre de 2020, en el bar Distrito 5.

Este 18 de diciembre se cumplieron 3 años de la muerte, mientras tanto sus dos homicidas siguen libres. Actualmente sólo hay una persona detenida vinculada al crimen, se trata de Moisés "N" alias "El Moy", cuñado Saúl Alejandro "N", alias "El Chopa", quien fue identificado como el autor intelectual de su muerte.

Los familiares y amigos lo recuerdan como un joven político, con muchos proyectos por delante.

La diputada, Verónica Flores Pérez de la fracción del PRI, y quien era directora del DIF Municipal durante la gestión de Sandoval Díaz en el ayuntamiento de Guadalajara refirió que los amigos y familiares proponen que se incluya una placa en honor de Aristóteles en la Línea 3 del tren Ligero.

Delito resuelto sostiene Alfaro

Tras tres años del asesinato del exgobernador del estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval en Puerto Vallarta, el actual mandatario, Enrique Alfaro Ramírez insiste en que se trata de un crimen resuelto. Agregó que los autores materiales fueron identificados y que hay órdenes de aprehensión, además de que se mantiene una comunicación activa con la familia.



En coordinación con el Gobierno de Jalisco

Diageo invertirá 100 mdp en proyectos de preservación y acceso sostenible al agua

* La inversión permitirá continuar con las iniciativas existentes y realizar nuevos proyectos con el objetivo de mejorar la seguridad hídrica

MERIDIANO/Puerto Vallarta

A través del programa "Preservar el agua para la Vida", Diageo y sus marcas de tequila pretenden reponer más del 100% del agua que utilizan para finales de 2025 en beneficio de las comunidades en Jalisco

La inversión permitirá continuar con las iniciativas existentes y realizar nuevos proyectos con el objetivo de mejorar la seguridad hídrica y el acceso al agua en diferentes municipios y áreas del Estado de Jalisco y así, convertirse en la primera tequilera en cumplir con el objetivo del 100% de reposición

En una reunión encabezada por el Coordinador de Gestión del Territorio, René Caro Gómez, en compañía del Director de Relaciones Corporativas para México y Tequila, en Diageo, Alan Loredó; del secretario de Gestión Integral del Agua, Jorge Gastón González; y del presidente municipal de San Diego de Alejandría, José de Jesús Sánchez González, se anunciaron distintas acciones de compromiso social y medioambiental de la iniciativa privada con el Gobierno de Jalisco para mejorar las condiciones de saneamiento y abasto de agua.

Diageo y sus marcas Tequila Don Julio, Casamigos y DeLeon, invertirán 100 millones de pesos como parte de su objetivo de reponer más del 100 % del agua que usa en sus operaciones de tequila para finales de 2025, en beneficio de las comunidades donde tiene presencia.

A través de su programa "Preservar el agua para la vida" en México, la inversión se enfocará en el desarrollo de proyectos de alto impacto en comunidades seleccionadas, a través de alianzas estratégicas con el gobierno estatal y municipal, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), academia y grupos ambientales, impulsando iniciativas que promueven el manejo responsable del agua. Con ello, Diageo, pretende reponer más del 100 % del agua que utiliza en sus operaciones de tequila en Jalisco y aspira a convertirse en la primera empresa productora de tequila en alcanzar este objetivo.

"Como líderes en la industria tequilera y de bebidas espirituosas, asumimos una responsabilidad ambiental y social que traemos a la vida en cada una de las acciones que emprendemos para proteger los recursos de los que depende la vida y promovemos la prosperidad de las comunidades en las que operamos. La inversión de 100 millones de pesos se enfocará en proyectos orientados hacia la preservación y el acceso al agua en los próximos dos años, un paso crucial para alcanzar nuestros objetivos de sostenibilidad y contribuir a mitigar el cambio climático" comentó Alan Loredó, Director de Relaciones Corporativas para México y Tequila, en Diageo.

Por su parte, Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua, mencionó que durante estos cinco años el Gobierno del Estado ha tenido como prioridad la agenda de gestión integral del agua, por lo cual agradeció a la empresa su compromiso para fortalecer y asegurar este recurso hídrico. Además señaló que como principal vertiente se ha trabajado en el saneamiento como "algo muy importante para estar cumpliendo con las normativas y la ley de aguas nacionales. Estos proyectos (de Diageo) en Ocotlán, en Tlajomulco, San Diego

de Alejandría, Atotonilco, están siendo ya el inicio de las acciones para que haya una mejor sostenibilidad ecológica en la zona".

El programa de preservación de agua de Diageo está enfocado en cuatro objetivos: reducir el uso del agua en sus operaciones con una mejora en la eficiencia de agua del 40 % en áreas de estrés hídrico y 30 % como compañía; reponer más del 100 % de agua utilizada en las operaciones, participar en acciones colectivas que mejoren la seguridad hídrica, y proporcionar mejor acceso al agua potable, saneamiento e higiene para las comunidades cercanas a su operación.

Las acciones derivadas de esta inversión buscarán beneficiar a comunidades en Jalisco, incluyendo Atotonilco El Alto, Ocotlán y San Diego de Alejandría, mejorando la calidad del agua a través del tratamiento de aguas residuales y ampliando el acceso al agua entre los habitantes. Esto contribuirá a construir una sociedad resiliente y transformar positivamente la vida de quienes la conforman.

Además, las iniciativas a implementar consideran acciones colectivas para preservar las cuencas hídricas prioritarias, como la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, a través de la colaboración con múltiples actores y otras empresas interesadas en abordar problemas sistémicos de seguridad hídrica.

"San Diego de Alejandría ha sido beneficiado con la construcción de un humedal para tratar el cien por ciento de las aguas residuales de la cabecera municipal, con lo que estamos contribuyendo con este nuestro ecosistema entregándole aguas limpias", señaló el presidente municipal Sánchez González.

El programa está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y se basa en garantizar el acceso al agua limpia y saneamiento para todos, de la mano del cuidado del medio ambiente, y así, preservar el agua para la vida.

"El agua es preciado y vital recurso para nuestras vidas. En Diageo, hemos trabajado incansablemente en promover el uso y acceso al agua en varias comunidades en el mundo, estamos muy entusiasmados con el que generaremos con esta inversión en Jalisco como parte de nuestro compromiso de "Preservar el agua para vida" y crear un mundo mejor para generaciones futuras" agregó Loredó.

Esta inversión y las diferentes acciones son parte del compromiso global de Diageo con la sostenibilidad a través del programa "Preservar el agua para la Vida", incluidas en el plan ASG Sociedad 2030: Espíritu del Progreso, basado en el legado de sus fundadores y tiene acciones claras para crear un impacto positivo en las comunidades y para la sociedad.





Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos

Aprueba el Congreso paquete económico 2024 para Nayarit

* En el documento se estipula que el ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para priorizar la ejecución de los recursos públicos

Redacción

El Presupuesto de Egresos del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2024, que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, fue aprobado por las y los diputados integrantes de la Trigésima Tercera Legislatura al Congreso local, presupuesto orientado al desarrollo social y económico.

De acuerdo al dictamen aprobado se prevé una inversión prioritaria a vivienda, salud, recreación, cultura, educación, servicios a la comunidad, protección social y la protección animal.

En el mismo documento fiscal se estipula que el ejercicio

del presupuesto se apegará a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para priorizar la ejecución de los recursos públicos en programas, obras de alto impacto y beneficio social que influya en el desarrollo económico y social que garantice una mejor calidad de vida en la población.

En las mismas Sesiones Públicas Ordinarias, las y los diputados votaron a favor de la Ley de Ingresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2024 para Nayarit y la Ley de Ingresos del municipio de Tepic para el ejercicio fiscal 2024.

Al clausurar el primer periodo ordinario de sesiones del tercer año

legislativo, las y los representantes populares aprobaron reformas a la Ley de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, acción legislativa que busca proteger y garantizar los derechos humanos de las y los menores de edad mediante la regulación del manejo responsable de las redes sociales a través de la educación.

También las y los legisladores eligieron a los integrantes de la Diputación Permanente que presidirán los trabajos parlamentarios del primer periodo de receso del tercer año de ejercicio constitucional.

Posteriormente, se instaló la Diputación Permanente quedando como presidenta la legisladora Nataly Tizcareño Lara; vicepresidente: diputado Pablo Montoya de la Rosa; secretario: legislador Luis Fernando Pardo González; vocal: diputado Aristeo Preciado Mayorga; secretaria suplente: diputada Georgina Guadalupe López Arias y vocal suplente la legisladora Selene Lorena Cárdenas Pedraza.

Como integrantes de la Diputación Permanente estarán los legisladores Francisco Piña Herrera, Luis Alberto Zamora Romero, Héctor Javier Santana García y la diputada Karla María Hernández Darey.



Jornada de cirugía de prótesis de rodilla

Mejora DIF Nayarit vida de adultos mayores

* Hasta el momento, se ha beneficiado a 45 personas de las 100 que ya se tienen registradas en la jornada

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, visitó en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar Tepic, doctor Antonio González Guevara, a las y los seis pacientes provenientes de Xalisco, Santiago Ixcuintla y Tepic, que recientemente fueron intervenidos como parte de la Primera Jornada de Cirugía de Prótesis de Rodilla.

El compromiso del DIF Nayarit, en coordinación con la Beneficencia Pública, es otorgar bienestar integral a 100 pacientes de entre 60 a 80 años de edad con esta jornada. El señor Marco Antonio Guzmán, de Santiago Ixcuintla,

expresó su agradecimiento por esta segunda oportunidad de mejorar su vida con una prótesis y así contar con la capacidad de desarrollar sus actividades de manera adecuada e independiente.

"Muy excelente, muy bonita cirugía para mí muy bien. Le doy gracias al señor gobernador por el gran apoyo, fueron excelentes operaciones: supe que el señor Miguel Ángel Navarro Quintero era el donador de las prótesis, igualmente le doy las gracias de todo corazón. Le doy muchísimas gracias, que Dios me los bendiga para que sigan ayudando a personas como yo en su gran trayectoria como gobernador del estado y a la señora presidenta del DIF. Un fuerte abrazo para ellos, muy

agradecido", compartió emocionado Marco Antonio.

Hasta el momento, se han beneficiado 45 personas de las 100 que ya se tienen registradas para esta primer jornada, pues las y los beneficiarios acudieron previamente al DIF Nayarit, donde solicitaron el apoyo para estas cirugías, fueron inscritos en la lista de espera y evaluados por profesionales de la salud, cumpliendo con los requisitos para ser operados. Las seis intervenciones recientes correspondieron a cirugías de rodilla y cadera, las cuales se realizaron en las instalaciones de la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Tepic, con el cuidado y la atención de la mejor calidad.



Llamado a cineastas

Convocan al Desafío Buñuel México

¡48 Horas para Hacer Historia!

* Cineastas mexicanos o extranjeros mayores de 18 años podrán participar con un proyecto de cortometraje de ficción, el cual deberá ser producido íntegramente durante las 48 horas del rally

Oscar Gil

Tras una primavera llena de cine en la capital nayarita, el Desafío Buñuel México (DBM) abre su convocatoria para la segunda edición de este festival de cine y competencia rally, que tiene origen en la ciudad de Teruel, España.

Talleres, música y cortometrajes fueron algunas de las actividades que se pudieran disfrutar en este evento que tiene la finalidad de estimular la creación cinematográfica en provincia y la difusión y promoción de la ciudad de Tepic. Por ello, DBM convoca a la comunidad de cineastas al segundo rally que se celebrará del 1 al 4 de mayo de 2024.

El festival otorga distintos premios, siendo de los más importantes el Premio del Jurado que incluye una estatuita, 25 mil pesos, dos vuelos redondos a Teruel, España para que dos representantes del equipo invitado del DBM participen en la edición española del Rally. Además, el cortometraje será parte de la Selección Oficial del Festival Internacional Shorts México 2024.

Cineastas mexicanos o extranjeros mayores de 18 años podrán participar con un proyecto de cortometraje de ficción, el cual deberá ser producido íntegramente durante las 48 horas del rally,

desde el 2 hasta el 4 de mayo en Tepic, Nayarit. En la primera fase de selección, se requerirá un guión inspirado en algún elemento distintivo de la película *El Ángel Exterminador* de Luis Buñuel, y un equipo compuesto por un director/a, un productor/a y un director/a de fotografía confirmados.

La fecha límite para enviar el proyecto es el 5 de enero de 2024. Los resultados de los cuatro equipos seleccionados se darán a conocer el 2 de febrero del mismo año mediante correo electrónico y posteriormente a través de las redes sociales del festival.

Durante el desafío, DBM proporcionará un actor o actriz reconocido/a a nivel nacional, un auxiliar de producción local, dos voluntarios/as para apoyar en la preproducción, un casting en video para actores locales y extras, además de un detallado listado con el equipo de filmación.

La segunda edición del Desafío Buñuel México promete ser una experiencia cinematográfica única y desafiante, consolidándose como una plataforma para la expresión creativa en el cine nacional.

Para conocer más detalles sobre las bases de la convocatoria, premios y términos, puedes acceder al siguiente enlace: <https://filmfreeway.com/DBM>



El abasto de medicamentos alcanza el 99 por ciento

Crece Nayarit en salud de la mano del gobierno federal

* Para la entidad hubo una contratación de 3 mil 917 personas para enfermería, más de 2 mil médicos especialistas, 920 médicos generales, y se ha tenido un abasto de medicamentos del 99 por ciento, así como una inversión en equipo de más de 500 millones de pesos

Redacción

El director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó que con el programa IMSS Bienestar se han invertido 14 mil 342 millones de pesos en equipo médico, además, de que en los 23 estados del país donde se aplica el programa, las camas censales han aumentado un 15 por ciento.

Cabe destacar que dichos incrementos van desde personal de enfermería en un 19 por ciento, médicos especialistas en un 18 por ciento y médicos generales en un 30 por ciento.

En el caso de Nayarit: hubo una contratación de 3 mil 917

personas para enfermería, más de 2 mil médicos especialistas, 920 médicos generales, y se ha tenido un abasto de medicamentos del 99 por ciento, así como una inversión en equipo de más de 500 millones de pesos.

Finalmente, el director del IMSS, Robledo Aburto, detalló que estos incrementos importantes que se han tenido durante la administración del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, han sido gracias al trabajo diario y de manera coordinada que realizan por la salud y seguridad de las y los ciudadanos.



Casa Ley

Llegó Casa Ley a San Quintín, Baja California, en el norte del país, abriendo sus puertas de Super Ley "San Quintín", nueva unidad de venta que se agrega a la gran batería de tiendas ubicadas en Baja California dirigidas a atender a su comunidad.

En este evento se procedió a la bendición de las instalaciones y se dio paso a la entrega formal de las mismas al cuerpo laboral de la misma, a quienes se les dio la bienvenida formal a Casa Ley, empresa a la que integran más de 25 mil funcionarios y empleados a nivel nacional.

Esta tienda se destaca por las características de frescura y calidad además de resaltar prevalencia de la política de la empresa de siempre ofrecer Más Cosas a Mejores Precios.

Esta es la tienda número 35 que Casa Ley ubica en Baja California en una presencia que nace hace más de cuarenta y cinco años, en 1978, lapso en el cual está presente en seis diferentes ciudades de la entidad.



El Tradicional corte de Listón no podía faltar (de Iz a der) Alberto García, Raúl Vera, Antonio Cruz, Felipe Llescas, Rafael Rodríguez, Yolanda Murillo de Rodríguez, Luis Rodríguez y Edgar Rodríguez.

De esta manera, Casa Ley cierra su acercándose así a un total de 300 unidades con año y fortaleciendo así su presencia plan de crecimiento y expansión del 2023 de venta, programa que se vigoriza año esencialmente en el Noroeste de México.



Vecinos del lugar se dieron cita para conocer la nueva tienda Super Ley San Quintín



Cientos de clientes se dieron cita para aprovechar las ofertas de inauguración



Recorrido de Bendición de las nuevas Instalaciones de Super Ley San Quintín.



Obra >>> entregada



>>> Calle Benemérito de Las Américas <<<

COL. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS
Rehabilitación de alcantarillado sanitario, red de agua potable y huellas de concreto hidráulico y empedrado ahogado en mortero

